

Sesión N° 972

Celebrada el 3 de Abril de 1946

Presidió el señor Oyarzún, asistieron los Directores señores Alarcos, Barrio Izquierdo, Earle, Urcia y Valdés, el Sub-Gerente Secretario señor Dávila y el Pro-Secretario señor Lehmann.- Excusaron su inasistencia los Directores señores Doublet, Phillips y Ramírez.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Se puso a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 27 de Marzo hasta el 2 de Abril, cuyo resumen es el siguiente:

Letras descontadas al Píblico \$ 11.157.875.20

Desembolsos al Píblico (Importadora de Agua) 40.000.000.-

Desembolsos a/c de los Ferrocarriles del Tríptico, Luy 7.140 8.377.625.25

Deberes corrientes a Bancos Accionistas 135.698.099.40

Prestamos con garantía de Valores de Prenda, Luy vs 3.896 y 5.069 5.902.200.-

Se dio cuenta de que las siguientes empresas bancarias tenían pendientes al 2 de Abril de 1946, los saldos de deberes corrientes que se indican a continuación:

Banco de Chile \$ 140.676.250.-

Banco Comercial de Panamá 381.317.20

Operaciones.-

Pedimentos.-

Banco de A. Edwards y Cia	\$ 14.645.805.57
Banco Hispano-Chile	110.772.231.21
Banco Italiano	32.595.100.24
Banco de Llanquihue	240.000.-
Banco Sud Americano	43.212.189.19
Banco de Orosio y la Union	7.192.388.97
Banco de Talca	3.233.411.15
Banco Sur de Chile	4.230.093.82
Banco Industrial de Chile	4.672.721.42
	\$ 361.851.508.77

Tasas de Descuentos		
Descuentos al Piblico		6%
Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6811)		5%
Redescuentos a Bancos Accionistas		+ 1/2 %
Operaciones garantizadas con Valor de Prueba (Ley 5069)		+ 1/2 %
Prestamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6811)		+ 1/2 %
Prestamos a la Caja de Previsión de Empresarios Particulares (Decreto-Ley 72182)		+ 1/2 %
Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días		+ 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4531)		+ 1/2 %
Prestamos a las Cooperativas de Consumo (Ley 7397)		+ 1/2 %
Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (Ley 6237. Arts. 1º y 2º)		4%
Descuento de Letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero (Art. 32. Ley n° 6237)		4%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial		4%
Descuentos de Letras a no más de 90 días, giradas por importadores de alicar a cargo de distribuidores		3%
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Jodo de Chile, Leyes n° 5.485 y 6824, a plazos no mayores de 90 días.		3%
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola (Leyes 5.485 y 6824) 3%		
Prestamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5392)		3%
Prestamos al Fisco (Ley n° 5296, 6237 y 6334)		1,9%
Crédito a la Caja Autónoma de Investigación (Ley 7144)		1%
Descuentos de Letras aceptadas por la Comisión de los FF.CC. del Estado (Ley 7140)		1%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores (Leyes n° 5.6382 y 6824)		1%

Variaciones Ley n° 5.185  
 El señor Sub-Gerente dió cuenta de que el monto de los descuentos variados por el Banco en conformidad a la Ley n° 5.185 alcanzaba a \$ 66.000.000. al 30 del mes pasado.  
 Compra y Venta de Cambios. - Le dió cuenta de que se habían efectuado las siguientes operaciones de compra y venta de cambios:  
Ley 7200. Compras a \$ 31.-  
 a material y 6 lab. de Billetes (convers. a \$)  
 a Fco Friedmann. (cert. dólares) US\$ 71.606.76  
 .. 11.042.50

a Baja de Arroz.	U\$ \$	300.000.-
a Bco. Central de Desarrollo, la Paz	"	400.000.-
a Varios	"	77.64
Ventas a \$ 31.- / 31.40		
a Compensac. cl. Juja	"	957.95
id - cl. Brasil	"	500.000.-
a Bco. Central de la Rep. Argentina, Bs. As.	"	11.675.07
a Embajada Británica / U.S. Commercial Co.	"	20.579.90
a Tigral	"	302.40
<u>6m £ Compras a \$ 124.78. / 1. 1/4 com.</u>	£	
a F.C. Arica a la Paz, Arica	£	17.790.10.-
Ventas a \$ 124.78		
a material y bals. de viales (convers. de U\$ \$)	"	17.790.10.-
<u>6m \$us. Comprar a \$ 8.90</u>	\$us.	4779.20
a varios		
Ventas \$ 9.-		
a Banco de Chile, I tipo	"	4.779.20
<u>6m Arg. \$ Comprar a \$ 8.08 1/2</u>		
a Bco. Central de la Rep. Arg., Bs. As.	Arg. \$	92.764.38
Ventas a \$ 8.13 1/2		
a Bco. de Londres I tipo	"	92.625.18
Impuesto Argentino	"	139.20
<u>Decreto Ley 646</u>		
Comprar 1/4 de acuerdo con la autorización del Comité n° 831 del 15/9/43		
a \$ 19.37	U\$ \$	39.345.80
Ventas a \$ 19.47		
a Tigral	"	75.000.-
Ley 7144		
Comprar a los bias. Comprárias a \$ 19.37		
a Bradden Copper. Co.	"	698.250.-
a Andes Copper Mining Co.		399.000.-
a Chile Exploration Co.		698.250.-
Ventas a \$ 19.47		
a La Baja de Arroz		72.934.22
Ventas de Certificados 0-0		
Total emitidos 1.554.300 gr. a \$ 36.- mínimo		55.934.800.-
Saldo al 21/4/46 sin varian. 442.200.gr. a \$ 36.- mínimo		15.919.200.-
a m/s + 5.462.7	m/s \$	2.415.605.94
a U\$ \$ 1.125.275.652	U\$ \$	497.596.95
Ventas de Certificados Dólares Deco. 2.829		
Total emitido U\$ \$ 2.193.000.- a \$ 26.860.2548 precio medio		\$ 58.904.538.80
al frente		

## Del punto

Saldo al 26/3/46 U\$ 1.500.400.- id	\$ 40.462.287.82
Liquidado 24.000.- id	- 564.065.35
U\$ 1.485.400.- id	\$ 39.898.222.47

## Ventas de Certificados de Bancos. Dcto. 4532

Total emitido U\$ \$ 1.420.580.- a \$ 31.- \$ 44.037.980.-

Saldo al 2/4/46 sin variac. U\$ \$ 812.500.- a \$ 31.- " 25.187.500.-

En el vendida por Bco. Landa y saldo al 2/4/46 sin variac. £ 800.-

Intereses sobre depósitos de la Superintendencia de Bancos proponiendo modificar el acuerdo vigente. - El señor Dávila citó en Instituciones bancarias. - dio cuenta que ha recibido una comunicación de fecha 28 de Mayo de la Superintendencia de Bancos, en la que propone una modificación completa al acuerdo vigente sobre tasas máximas de intereses sobre depósitos, convenido entre el Banco Central y la Superintendencia el 28 de Junio de 1933, acuerdo que se rige por la Ley 4.291 modificada por el Decreto con fuerza de Ley N° 147 de Mayo de 1931. -

Se dio lectura a la modificación citada.

Los párrafos entre paréntesis están anulados. (sobre tasas máximas de intereses sobre depósitos y del proyecto de acuerdo propuesto por la Superintendencia. Explicó la intendencia que somete al estudio del Directorio del Banco.)

(Manifestó el señor Dávila que proponía la designación de una Comisión de Directores y los nuevos moderadores que, en unión de la Superintendencia de Bancos. Explicó la diferencia entre uno y otros y las novedades que proyecta la Superintendencia y que somete al estudio del Directorio del Banco.)

que somete al estudio (Manifestó el señor Dávila que proponía la designación de una Comisión de Directores del Directorio del Banco) que, en unión de la Superintendencia de Bancos, estudie el proyecto que modifica el actual acuerdo la fracción entre uno y otros y las novedades que proyecta la Superintendencia y que somete al estudio del Directorio del Banco.)

El señor Presidente propuso designar con ese objeto a los Directores señores 55 años, Superintendencia Izquierdo y Pearce.

El Directorio aceptó la proposición del señor Presidente.

Schroder Trust Co. - Solicitud para ser designado corresponsal del Banco Central. - El señor Dávila manifestó que en días pasados recibió la visita del señor Harold Jutphén, Vice-Presidente del J. Henry Schroder Banking Corporation, quien le dio a conocer un cable de dicha institución, en que se refiere a la posibilidad de que el Schroder Trust Co., institución filial de aquella, pueda recibir un depósito de la Compañía Sud-americana de Vapores ascendente a U\$ \$ 1.800.000.- a 1/4% de interés, para lo cual esa institución debería ser designada como corresponsal del Banco Central en Nueva York.

Agrega ese cable que han consultado al señor Marchik en Nueva York sobre la designación del Schroder Trust Co. corresponsal del Banco Central en Nueva York, quien se pronunció favorablemente.

Manifestó el señor Dávila que había expuesto al señor Jutphén que el Schroder Trust Co. debía solicitar del Banco Central el ser designado corresponsal, con el objeto de someter oportunamente al Directorio su presentación.

Hoy ha recibido del Schroder Trust Co. la carta de 28 de Mayo en que an-

Presidente, el señor G. E. Beat, formula la solicitud corresponde dentro con el objeto indicado, y acompaña al efecto el último balance al 31 de diciembre de 1945. Dicho balance acredita que el Schroder Trust Co. tiene entre capital y otros recursos un total de US\$ 3.570.000.-

Continuó el señor Dávila expresando que hoy en la mañana conversó con el Gerente de la Cia. Sud - Americana de vapores, señor Manuel Velasco, a quien impuso de la solicitud del Schroder Trust Co. Tuvo oportunidad de manifestar al señor Velasco que el hecho de que el Banco Central designara su corresponsal en Nueva York al Schroder Trust Co. no significaba que el Banco Central asumiera alguna responsabilidad frente a la Compañía Sud - Americana de vapores.

Dijo el señor Dávila que el señor Velasco le había expresado que la Compañía así lo entendía también y que al hacer este depósito perseguía beneficiarse con el pago de un mayor interés que el podría obtener en otros Bancos y del cual la Compañía gozaría mientras tenía oportunidad de invertir sus disponibilidades en la adquisición de nuevos buques.

El Directorio, impuesto de estos antecedentes, acordó designar al Schroder Trust Co., domiciliado en 46 William Street - Nueva York, corresponsal del Banco Central de Chile en esa ciudad.

Operaciones destinadas a estabilizar su precio. - Desembolso de letras por \$ 160.000.000.- Bonos recibidos por el Fisco en cumplimiento del Decreto 1145. - El señor Dávila dio cuenta que ayer había descontado a la

a cargo de la

una letra por \$ 40.000.000.- en las condiciones normales por el Consejo en uniones pasadas, operación que se halla respaldada con un depósito de bonos fiscales, de acuerdo con el Decreto 1145, por \$ 50.000.000.- nominales.

Admisiones dio cuenta que esas firmas han entregado hoy para su desembolso una letra por \$ 120.000.000., a cuyo efecto el Fisco ha depositado bonos por \$ 150.000.000.- nominales de acuerdo con el decreto ya citado.

El Directorio tomó nota de estas operaciones.

Se levantó la sesión.

A

G. Dávila H. Amis  
presidente

H. Doubilet.

Eugenio Ossandón Mo  
presidente

Metálico

Alfonsina L. Maitland

Pintor